



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología
ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44
Vol. 19 No. 1 (enero-marzo, 2010): 51 - 77

Aproximación teórica a las organizaciones del tercer sector

Francisco Ganga Contreras
Juan Félix Burotto
*Máximo Antonioletti **

Resumen

Se realiza un acercamiento conceptual al tema de las organizaciones del tercer sector. Se trata por lo tanto de un trabajo bibliográfico que permite precisar la definición de las entidades no lucrativas, relevar y distinguir las características más relevantes, sistematizar las diversas clasificaciones y efectuar un planteamiento respecto a los principales mecanismos de control externo e interno que existen. El ensayo finaliza con la presentación sumaria de trabajos empíricos que se han realizado sobre la materia, especialmente en América Latina y también en Europa.

Palabras clave: Tercer sector, organizaciones no lucrativas, mecanismos de control.

Theoretical Approach to Third Sector Organizations

Abstract

This study presents a conceptual approach to the topic of third sector organizations. It is a bibliographical work that makes it possible to specify the definition of non-profit entities, to reveal and distinguish

* Departamento de Gobierno y Empresa, Universidad de Los Lagos, Puerto Montt, Chile.
E-mail: fganga@ulagos.cl; jburotto@ulagos.cl; maximoa@ulagos.cl

their most relevant characteristics, systematize the diverse classifications and make a proposal regarding the principal external and internal control mechanisms that exist. The essay ends with a summary presentation of empirical works on the topic, especially in Latin America, but also in Europe.

Key words: Third sector, non-profit organizations, control mechanisms.

Introducción

Realizar una aproximación teórica a las organizaciones del tercer sector, resulta en la actualidad de mucha relevancia, dado el evidente incremento de su nivel de influencia, materializado en su aparición sistemática en las agendas de desarrollo a nivel local, nacional e internacional y también por la trascendencia de la labor que la sociedad civil viene desarrollando en la mayoría de los países del mundo en los últimos años.

Qué duda cabe, la influencia y preponderancia social de las organizaciones del tercer sector es enorme, a pesar de la cantidad de empleos que es capaz de generar, el cual es bastante menor, en contraste con las fuentes de empleo que ofrecen los otros dos sectores; de igual modo, por los niveles remuneracionales que tienen los trabajadores; puesto que, en promedio las organizaciones no lucrativas orientan alrededor del 5% a gastos de administración. Por lo tanto, su importancia radica en el impacto que su accionar tiene en miles de vidas que son afectadas positivamente producto de su incansable labor. Su tarea comprende, por ejemplo, la preocupación permanente por apoyar y socorrer a personas desorientadas, desvalidas, huérfanas o desamparadas, es así como se ocupan por mantener orfanatos, asilos de ancianos, centros de educación en sus distintos niveles, bancos de alimentos, comedores comunitarios, consultorios médicos y oficinas de asistencia social y jurídica; por nombrar sus perímetros de acción más destacados.

Ahora bien, es indudable que existe profusa bibliografía al respecto, y en algunos casos, cierta confusión en cuanto al concepto, definición y campo de acción de estas organizaciones no lucrativas. Considerando este contexto, el presente artículo pretende realizar una exploración de tipo teórica de su significación y grados de alcance que tiene esta temática. En este orden de cosas, en esta revisión de la teoría se intenta precisar el concepto, se identifican las propiedades peculiares y representativas de este sector, abordando además las diversas clasificaciones que existen de ella. Se complementa la información, presentando los mecanismos de control -tanto interno, como externos- para finalizar con una sucinta presentación de algunos trabajos empíricos realizados por investigadores de Latinoamérica y Europa.

1. Prolegómeno conceptual

Se habla de organizaciones del tercer sector, para referirse a aquellas entidades que no podrían ser categorizadas como privadas, ni tampoco como públicas. La mayoría de los estudiosos del tema coinciden en indicar que esta forma de dividir las actividades económicas, no es la más apropiada y por ello han surgido muchas críticas a esta conceptualización. En todo caso, en este sector se incluyen las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), cuya sigla se empezó a utilizar una vez concluida la segunda guerra mundial, para referirse a todas aquellas entidades, que sin representar a ningún Estado, participaban en las reuniones de análisis en calidad de expertos o como miembros invitados.

Ahora bien, abordando directamente el tema de las organizaciones del tercer sector, se debe indicar que en términos globales y a modo de introito, este sector se asocia con aquellas entidades que son impulsadas por personas voluntarias, sin la búsqueda de beneficios financieros y con el claro propósito de prestar un servicio social. En este sentido, Sajardo (1997) explica que se trata de entidades que básicamente cooperan con el Estado ofertando actividades de bienestar social, que podría hacer el sector público, pero que por diversas razones, no hace; reconociendo además, que el sector no lucrativo posee ciertas vulnerabilidades que pueden hacer que su capacidad para ofrecer servicios de bienestar social sea menor.

Por otro lado, se debe reconocer que se han elaborado un sinnúmero de denominaciones para referirse a este tipo de organización que no son de carácter gubernamental, ni tampoco podría ser encasillada en corporaciones privadas. Esta realidad ha generado controversias, dado que estas organizaciones se identifican habitualmente con nombres "en negativo". Es así como nos encontramos con nominaciones como: organizaciones sin fines de lucro (OSFL), organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones no lucrativas (ONL), entidades sin ánimo de lucro (ESAL), entidades no lucrativas (ENL), entidades sin fines de lucro (ESFL). Otros autores han sugerido llamarlas de forma distinta, de tal manera que pueda reflejar más apropiadamente lo que ellas son, es decir, resaltando un sentido positivista, gestándose así nombres como: organizaciones de economía social (OES), organizaciones de intervención social (OIS), organizaciones de acción social (OAS), organizaciones voluntarias o de voluntariado (OV) y organizaciones del tercer sector (OTS).

Todas las calificaciones previamente citadas, han emergido producto de las diversas interpretaciones y también, a consecuencia de la institución que la genera.

En la Tabla 1 se explican algunos detalles que posibilitan el acceso a mayor claridad conceptual.

Tabla 1

Acepciones de las entidades del tercer sector

Nombre	Justificación	Comentario
Organizaciones no gubernamentales (ONG)	Su origen se encuentra en las Naciones Unidas, que utilizó este concepto para referirse a las entidades internacionales que cooperaban con acciones humanitarias. Así, se intentó representar organizaciones que no son parte del ámbito estatal y por lo mismo, no tienen dependencia de la administración pública aunque presten servicios de carácter social o se financien en gran medida con fondos públicos.	Definición un tanto imprecisa, dado que da margen a que se incorporen en esta categoría empresas con fines de lucro y en general cualquiera que no tenga el carácter de gubernamental.
Organizaciones no lucrativas (ONL)	También se le da el nombre de entidades no lucrativas (ENL), entidades sin ánimo de lucro (ESAL) u organizaciones sin fines de lucro (OSFL). La idea de éste nombre es reflejar el hecho de que estas instituciones no distribuyen utilidades entre sus socios, pues su objetivo central es facilitar servicios.	Concepto impreciso, dado que según él, podrían incluirse organizaciones del Estado que evidentemente no buscan la obtención de utilidades financieras.
Organizaciones de economía social (OES)	Con este nombre, se tienden a incluir las cooperativas, sociedades laborales, mutualidades y fundaciones con actividad económica, que están funcionando en el ámbito social.	Esta acepción no engloba a entidades con actividades culturales, políticas y sociales inmateriales.
Organizaciones de intervención social (OIS)	Expresión utilizada para referirse a las instituciones que prestan un servicio a la sociedad, por medio de diversos colectivos, ya sea para prevenir, paliar o revertir situaciones y procesos de marginación y exclusión social o también para promover la inclusión y participación social de esos colectivos.	Al igual que en el caso anterior, esta definición excluye a entidades con actividades culturales, políticas y sociales inmateriales.

Tabla 1 (Continuación)
 Acepciones de las entidades del tercer sector

Nombre	Justificación	Comentario
Organizaciones voluntarias o de voluntariado (OV)	Estos vocablos se identifican con aquellas entidades que realizan toda o la mayoría de sus actividades con la colaboración voluntaria de personas, las cuales no persiguen obtener retribución económica por sus aportes.	Probablemente su imprecisión está en el hecho de que muchas de estas entidades necesitan retribuir a sus colaboradores, retribución que necesariamente puede no ser monetaria.
Organizaciones del tercer sector (OTS)	Se refiere a todas aquellas organizaciones que no pueden ser categorizadas dentro del sector público, ni tampoco en el sector privado. En este orden de cosas, se pueden considerar entidades que actúan en múltiples campos, tienen variadas estrategias e instrumentos de intervención y distintas figuras jurídicas.	Es un concepto muy amplio que de alguna forma no excluye ningún tipo de organización que se dedique a prestar servicios sociales fuera del ámbito estatal o privado, y que no lo anime un interés de distribución financiera entre sus socios.

Fuente: Diseño propio, basado en Cámara 2005, Gómez 2005.

La tabla exhibe la no siempre fácil concreción de conceptos a través de definiciones, cuando se desea transitar de lo meramente doctrinario a un plano teórico. Al respecto, las contribuciones de Edgar Morin a estos respectos parece insoslayable (Morin, 2006).

En cuanto a las indagaciones que se han realizado en el ámbito de las OTS, es posible percatarse que en general los estudios han relegado su importancia a un nivel secundario, probablemente por su origen que es de índole eminentemente social, o porque es habitualmente cuestionado, debido a que muchos autores estiman que hablar del tercer sector implica contraponerse al Estado o al mercado. De hecho se piensa que tanto el mercado como el Estado, tienen una nítida definición y delimitación, siendo fácil conocer sus características, sin embargo, cuando nos vinculamos con las organizaciones de iniciativa social, habitualmente emerge un primer gran obstáculo, que dice relación con la forma como se define aquello "que no es" (organizaciones no gubernamentales, entidades no lucrativas, etc), situación que transmite una sensación de estar frente a un "campo indefinido", o "áreas de nadie", hecho que obstaculiza la precisión y delimitación del perfil y su conceptualización.

A pesar de lo expresado anteriormente, se percibe en los últimos años, un cambio de esta situación, especialmente cuando empiezan a participar en el mercado de productos y servicios, instituciones tanto del sector privado, como del público, además de entidades del tercer sector. Es así como muchos investigadores se han entusiasmado con el tema, comenzando a estudiarlo profusamente, especialmente cuando las OTS empiezan a enfrentarse a un escenario altamente competitivo y cambiante, donde la globalización y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones, también han tenido sus respectivos impactos (Hansmann 1986 y Weisbrod 1988).

2. Precisando el concepto

Son muchas las definiciones que existen para referirse a las organizaciones que pertenecen al tercer sector y probablemente sea muy difícil encontrar una definición que deje conforme a todos los estudiosos del tema. Considerando esta realidad, se estima necesario hacer un recuento conceptual, con el fin de tener una aproximación más precisa a este tipo de entidades (Ver Tabla 2).

Tabla 2
Recuento conceptual, según diversos autores

Autores	Definición
Naciones Unidas (ONU) 2005	Es cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común. Las ONGs llevan a cabo una variedad de servicios humanitarios, dan a conocer las preocupaciones ciudadanas al gobierno, supervisan las políticas y apoyan la participación política a nivel de comunidad. Proporcionan análisis y conocimientos técnicos, sirven como mecanismos de alerta temprana y ayudan a supervisar a implementar acuerdos internacionales.
Gómez, G. 2005	Son aquellas organizaciones cuyo objetivo es distinto a la obtención de beneficios para sus propietarios. Generalmente su propósito se centra en facilitar servicios y las decisiones tomadas por los directivos se encaminan a facilitar los mejores servicios posibles con los recursos disponibles.
Girard, J.P. y Vézina, M. 2003	Son aquellas organizaciones que no se interesan por maximizar el rendimiento de los capitales invertidos, y tienen más bien como misión optimizar el rendimiento de uso, satisfacer las necesidades de los usuarios, en términos de servicios producidos, accesibilidad, calidad de la prestación, etc. En estas organizaciones, el capital sólo ocupa una función instrumental, y, si se generan excedentes, éstos son reinvertidos en la organización para mejorar sus actividades, o redistribuirlos a los miembros-usuarios en proporción de la utilización que hicieron de los servicios.

Tabla 2 (Continuación)
 Recuento conceptual, según diversos autores

Autores	Definición
Barea, J. 2000	Son aquellas entidades con personalidad jurídica propia, que producen beneficios, no de mercado, a favor de las familias, y cuyos excedentes, si los hay, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian.
Socias, A. 1999.	Son aquellas unidades económicas del sector privado, que producen bienes y, sobre todo, servicios, ofreciéndolos a terceras personas, sin contraprestación equivalente a precio de mercado, siendo su objetivo el interés general (o público) o el particular no mercantil.
De Lorenzo, R. 1996	Corresponde a aquellas entidades de carácter voluntario que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana y reguladas de forma autónoma, persiguen por medio de la intervención en la política social, en sentido lato, contribuir a aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar, a través, de un progreso social solidario.
Montagut, T. 1994	Son entidades que sirven a una determinada población, con un carácter personalizado, y, algunas de ellas, se caracterizan por una ética caritativa, entre religiosa y sectaria. Se espera de ellas que sean pioneras, que promuevan el voluntariado y que proporcionen servicios sectoriales.
James, E. y Rose- Ackerman. 1986	Organizaciones privadas que tienen prohibida la distribución de un beneficio monetario residual.
Salamón, L. s/a.	Son aquellas entidades que se caracterizan por: ser organizativa, es decir, con una estructura significativa y permanente; no son parte del aparato de gobierno; no reparten ganancias a sus propietarios o directores, no están controladas por una entidad externa de la organización y apoyan un propósito público.
Salamón, L. y H. Anheier. 1992	Son organizaciones que se caracterizan por no distribuir excedentes, están separadas del ámbito gubernamental, deben estar organizadas, ser autogobernadas y de adhesión voluntaria.
De Asis, A. et al. s/a.	Son organizaciones muy cercanas a colectivos desfavorecidos, atentas a la aparición de nuevas necesidades en la población, por las nuevas realidades demográficas o socioeconómicas. Sus posibilidades de actuación son innumerables, colaborando en la prestación de servicios con las administraciones públicas, allí donde la cobertura no está garantizada, en ocasiones cuando ni siquiera las más avanzadas políticas sociales han detectado aún las carencias.

Tabla 2 (Continuación)

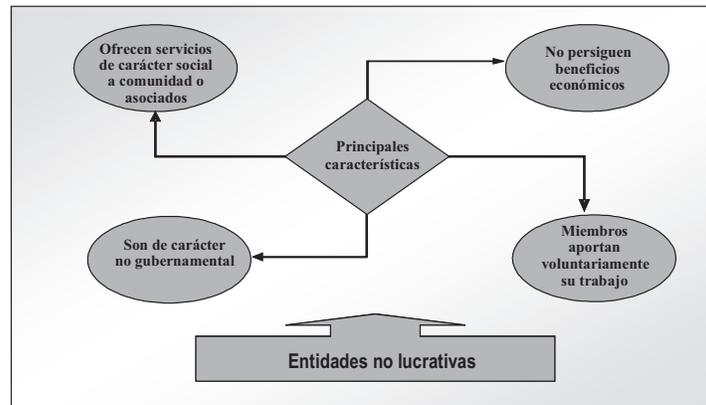
Recuento conceptual, según diversos autores

Autores	Definición
Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España 2000.	Aquellas organizaciones de iniciativa social y de carácter privado, sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, que desarrollan su actividad prioritariamente en el ámbito de la acción social, a favor de los demás y de intereses sociales colectivos. Llevan a cabo sus actividades fundamentalmente con voluntarios, aunque cuenten con profesionales remunerados, complementando esfuerzos y funciones.
Núñez A. y Garrido M. s/a.	Son aquellas entidades que sin afán de lucro se organizan para la consecución de fines, en bien de la propia sociedad.

Fuente: Diseño propio basado en Naciones Unidas (ONU) 2005, Gómez 2005, Girard y Vecina 2003, Barea 2000, Socias 1999, De Lorenzo 1996, Montagut 1994, James y Rose-Ackerman 1986, Salamón s/a, Salamón y Anheier 1992, De Asis, et al. S/a. Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España 2000, Núñez y Garrido s/a.

Como se ha observado, existe una amplia gama de definiciones para referirse a las denominadas entidades del tercer sector, pero a modo de síntesis y rescatando los principales elementos de las definiciones citadas, podría indicarse que es posible encasillar en el concepto de entidades no lucrativas, a aquellas organizaciones que emergen de la libre iniciativa ciudadana, con el propósito primordial de ofrecer servicios de carácter social a la comunidad o a sus asociados, los cuales pueden ser de variada índole (englobando por ejemplo: servicios educacionales, servicios de salud, religión, ocio, deportes, relaciones laborales, culturales, etc.), son de carácter no gubernamental (no son parte del aparato de gobierno, pues tienen personalidad jurídica propia), no persiguen beneficios económicos (producen beneficios, no de mercado, sino más bien a favor de grupos sociales desfavorecidos, cuyos excedentes -si existieran- no pueden ser repartidos en agentes económicos que las crean, controlan o financian) y sus miembros aportan voluntariamente su trabajo (aunque cuenten con personal remunerado, que complementan esfuerzos y funciones). Ver Figura 1.

Figura 1
Elementos distintivos en la definición de ENLs



Fuente: Diseño propio, basado en Naciones Unidas (ONU) 2005, Gómez 2005, Girard y Vecina 2003, Barea 2000, Socias 1999, De Lorenzo 1996, Montagut 1994, James y Rose-Ackerman 1986, Salamón s/a., Salamón y Anheier 1992, De Asis, et al. S/a., .Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España 2000, Núñez y Garrido s/a.

3. Características de las organizaciones no lucrativas¹

Nos centraremos ahora en una serie de propiedades muy peculiares y representativas de este tipo de entidades, siempre con la intención de tener un acercamiento más profundo acerca de ellas.

Como ejemplos de las características más representativas tenemos: su organización formal, el elevado número de personal voluntario que trabaja en ellas, su clara orientación hacia los sectores más desprotegidos, su ausencia de una medida de beneficio, la diferente consideración legal e impositiva que se tiene con ellas, la tendencia a ser organizaciones de servicios, sus notables limitaciones sobre objetivos y estrategias, la menor dependencia de los clientes para el apoyo financiero y por último, la importancia de las influencias políticas (Salamon 1998, Barea y Pulido 2001, Gómez 2005), además de sus fuen-

1 Para efectos de este estudio, se utilizará preferente el nombre de organizaciones no lucrativas (ONL), o entidades no lucrativas (ENL), por tratarse de la terminología más utilizada y por que da la impresión que es lo que mejor se adapta al caso de las universidades chilenas, pues todas ellas (públicas y privadas), son definidas por la ley como corporaciones sin fines de lucro.

tes de ingresos altamente diversificados y la existencia, en muchas de ellas, de un número considerable de individuos que pueden hacer valer su posición en la evolución de la gestión de la organización, entre otras.

Como existe una buena cantidad de información que se refiere a esta temática y con la nítida intención de marcar las diferencias que existen con las entidades públicas y privadas, en la Tabla 3 se presenta un paralelo al respecto.

Tabla 3
Características de las organizaciones

Característica	Entidades no lucrativas			Entidades públicas			Entidades privadas		
	Esta presente			Esta presente			Esta presente		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Dependencia del gobierno		x		x					x
Reguladas por la administración pública									
De naturaleza no obligatoria (voluntarias)	x					x		x	
Distribuyen utilidades			x			x	x		
Dan respuesta a necesidades sociales	x			x			x		
Dan respuesta a necesidades sociales, que no tienen rentabilidad o no satisface el mercado	x			x					x
Dirigidos especialmente a colectivos más desfavorecidos vulnerables o excluidos	x			x					x
Obtienen ingresos por la venta de bienes y por prestación de servicio		x			x		x		
Fuentes de ingresos muy diversificados (pago de cuotas de asociados, contratos, donaciones, contratos, subvenciones).	x				x			x	
Ingresos provienen de pago de impuestos de la sociedad		x		x					x
Cuentan con un elevado número de personal voluntario	x					x			x
Tienen una multiplicidad de sujetos que pueden hacer valer su posición en la evolución de la gestión de la organización	x				x			x	
Se rigen por las normativas privadas	x					x	x		

Fuente: Diseño propio, basado en Cámara 2005 y Herrera 1998, Roitter 2004, Etchart, et al 2002.

4. Clasificación de las organizaciones no lucrativas

Existen múltiples categorizaciones e incluso sub-clasificaciones en el campo de las ONLs. Por ejemplo, algunos las clasifican en función de los colectivos a los cuales están orientadas, verbi gracia: entidades dirigidas al adulto mayor, jóvenes discapacitados, niños, mujeres, drogadictos, etc. También existen otros que prefieren analizarlo desde la perspectiva jurídica, distinguiendo por ejemplo: fundaciones, cooperativas, etc. Del mismo modo, exis-

ten aquellos que los clasifican por sub-sectores, como son: organizaciones de intervención social, entidades culturales y deportivas, organizaciones profesionales, asociaciones de trabajadores, etc.

Pero, con un sentido eminentemente práctico, citaremos en primera instancia, las clasificaciones que realiza Hoekendijk (1986), quien distingue a dos grandes grupos: trabajo voluntario a favor de otra categoría y trabajo voluntario en favor del propio grupo, categoría o sociedad. Cada una de estas categorías, tiene a su vez sus respectivas sub-categorías.

En el primer grupo encasilla a las asociaciones tradicionales de voluntarios, las organizaciones profesionales (que pueden ser oficiales o voluntarias), acciones alternativas (asistencia crítica y otras actividades similares) e iniciativas voluntarias en el ámbito local. Por su parte, en la segunda agrupación identifica a las comunidades o grupos de autoayuda, los grupos de interés (uniones o ligas), los grupos de acción y los grupos de mentalización (Ver Tabla 4).

La tabla 4 es un intento por exhibir una colección diversa de iniciativas rotuladas como reza el encabezado "a favor de otra categoría": el repertorio, no exhaustivo de emprendimientos de naturaleza variopinta -desde el ámbito de la creencia, el centro comunitario, la asesoría legal hasta las cuestiones que rozan el trabajo social- se transversaliza por la idea de colaboración con el grupo que no es el propio, rasgo de la mayor importancia en el plano de las OTSs, si bien compatible con una tipología de vocación distinta como se observa en la Tabla 5.

Al revés de la tipología expuesta en la Tabla 4, aquí los emprendimientos implican una dimensión distinta: se trata de rescatar una colección de fórmulas que implican iniciativas que partiendo de un determinado grupo humano focalizan sus intereses hacia el mismo grupo con la mediación de un tipo de ENL que de no evidenciarse podría implicar su desconocimiento con la pérdida de las características que hacen relevante su accionar en la sociedad particular que permite la inscripción de las mismas.

Por su parte Salamón (1991) complementa la clasificación, distinguiendo cuatro grandes categorías, según la perspectiva y nivel de actuación de la entidad no lucrativa. En primer lugar está la clase que tiene que ver con las agencias de financiación o intermediarias de financiación; la segunda categoría se refiere a las organizaciones orientadas fundamentalmente al servicio de sus miembros; en tercer término tenemos a las entidades destinadas a cubrir necesidades de carácter social y; en última instancia, está la categoría que agrupa a las organizaciones que ofrecen servicios orientadas a satisfacer las necesidades espirituales o de creencias religiosas (Ver Tabla 6).

Tabla 4

Primera clasificación de ENLs, según sus orientaciones

Trabajo voluntario en favor de otra categoría			
1. Asociaciones tradicionales de voluntarios.		3. Acciones alternativas, asistencia crítica y otras actividades.	
Los fundamentos de su trabajo son humanitarios o cristianos. Los trabajadores profesionales se dedican exclusivamente a funciones de apoyo. La coordinación la realizan los propios voluntarios. Frecuentemente estas asociaciones dependen de campañas de recaudación de fondos para realizar su trabajo. A menudo tienen fuertes lazos internacionales.	Asociaciones de mujeres. Grupos eclesiósticos. Asociaciones juveniles. Scout. Cruz Roja.	Voluntarios junto a trabajadores profesionales críticos como una reacción al tipo 2. El objetivo principal es el cambio de estructuras, secundariamente se proporciona una asistencia personal con una fuerte identificación con los jóvenes, pacientes, etc. Frecuentemente son trabajadores profesionales quienes, especialmente en sus comienzos, trabajan como voluntarios.	Asesoría legal; talleres escolares; servicios para jóvenes, familias con problemas y para pacientes de centros psiquiátricos, etc.
2. Organizaciones profesionales (Oficiales o voluntarias)		4. Iniciativas voluntarias en el ámbito local	
El tipo 2 es en parte una transformación del tipo 1, pero en el que los voluntarios son requeridos para desarrollar tareas suplementarias. Estos comparten una filosofía común con los profesionales. La coordinación se realiza siempre por profesionales.	Centros comunitarios. Servicios para jóvenes. Centros de información. Hospitales, etc.	Cuando la primera línea de asistencia, la de los amigos, conocidos y vecinos, falla o es insuficiente, las iniciativas voluntarias locales proporcionan amistad organizada y a veces, ayuda intensiva. Son más pragmáticas que ideológicas. Primero se proporciona la ayuda, después se ataca la situación que causa el problema, lo que representa la visión opuesta al tipo 3. Los voluntarios realizan las tareas. A menudo retribuyen a un coordinador.	Grupos para emigrantes y jóvenes delincuentes. Jardines de infancia. Ayuda telefónica SOS. Hogares para niños maltratados. Programas de alfabetización.

Tabla 5
 Segunda clasificación de ENLs, según sus orientaciones

Trabajo voluntario en favor del propio grupo, categoría o sociedad.			
1. Grupos de autoayuda		3. Grupos de acción.	
Autoayuda es un tipo de asistencia que se presta a personas en sucesos similares y se basa en una experiencia común. La asistencia se realiza en el trabajo grupal, a menudo, en ayuda telefónica, visitas, etc. La gente que ha comenzado a salir de su problema ayuda a otros que buscan una salida. Las relaciones con los profesionales son diversas, pero frecuentemente estos grupos les proporcionan información.	Problemas psicológicos: toxicómanos, crisis, etc. Grupos locales de minorías. Grupos para personas en proceso de reintegración, para quienes padecen problemas familiares.	Son grupos cuyo principal propósito es cambiar las condiciones actuales a través de la acción política a todos los niveles. Los grupos de acción por definición son temporales.	Grupos locales de vecinos en favor de zonas ajardinadas, zonas de juego, tráfico más seguro, aumentos de las viviendas, acciones contra las centrales nucleares.
2. Grupos de interés, uniones o ligas.		4. Grupos de mentalización.	
A diferencia del tipo 5, no desean reforzar la personalidad sino cambiar la sociedad que reduce a los seres humanos a grupos con problemas. Desean disponer de viviendas, salarios, trabajo, prestaciones. Las grandes asociaciones pueden ser capaces de disponer de cierto personal retribuido.	Ancianos pensionistas. Separados, minorías, asociaciones de pacientes, ex-presos, ex-psiquiatrizados, desempleados.	Son grupos de larga duración y cubren un amplio campo. El objetivo es un cambio en la mentalidad de amplios grupos de población, como preparación para un cambio en la administración hacia una sociedad más humana. Son también la base de acciones temporales. Cooperan con organizaciones de todo tipo.	Acciones en el tercer mundo. Grupos en favor de la paz. Grupos con inquietudes sociales. Liberación de la mujer. Grupos para la protección del medio ambiente. Diferentes grupos "militantes".

Tabla 6

Clasificación de ENLs, según su enfoque y nivel de actuación

Categoría	Característica
Agencias de financiación o intermediarias de financiación	Su existencia no consiste tanto en proporcionar servicios, sino en canalizar recursos hacia las organizaciones que ofrecen servicios no lucrativos.
Organizaciones orientadas al servicios de sus miembros	El propósito primordial de estas entidades es ofrecer bienes y servicios a sus propios miembros, más que a la comunidad. Se incluyen a las organizaciones profesionales, sindicatos, asociaciones laborales y mutualidades de seguros.
Organizaciones orientadas a cubrir necesidades sociales	Estas entidades buscan servir a los demás, cubriendo necesidades sociales o contribuyendo al bienestar social. Incluyen instituciones educativas, instituciones culturales, agencias de bienestar social, residencias para la tercera edad, hospitales y otras organizaciones semejantes.
Entidades religiosas	Son organizaciones con funciones vinculadas con iglesias denominacionales, como la iglesia católica, adventista, metodista, etc.

Fuente: Diseño propio, basado en Salamon 1991.

John Saxby (1998), realiza una clasificación donde distingue cinco tipos de entidades, las cuales se desprenden de criterios como: papel de las autoridades estatales, rol de las donaciones privadas, composición de los miembros de las entidades, función de los directores donantes y beneficiarios, tal como puede ser observado en la Tabla 7.

Otro forma de clasificación muy interesante la propone Hansmann, quien en el año 80 diferenció cuatro categorías de ENLs, tomando como base una mixtura de dos criterios a saber: en primer lugar se considera el origen de su financiamiento, distinguiendo aquellas ENLs donativas (donative nonprofits), que son financiadas por medio de donaciones; de aquellas ENLs (commercial nonprofits), cuya financiación se gesta en la venta de bienes y servicios. En segundo término, se toma como base de análisis el sistema de control existente en la organización, diferenciándose en este caso a las ENLs de mutualidades (que cuentan con un sistema de control final que recae sobre el equipo directivo y en manos de donantes y usuarios), de las ENLs empresariales (en ellas los equipos directivos son estables y se mantienen mientras tanto, con cierta independencia de los asociados). La Tabla 8, esquematiza lo expresado previamente.

Tabla 7
 Clasificación de ENLs, según su tipos y fuentes de financiación

Categoría	Tipos	Financiación	Características
Autoridades estatales	Tipo uno	Altamente financiadas por la administración. Ej. Contratista de servicio público.	Autoridades actúan como regulador público, legal. Otorgadores de fondos y/o cliente. Como financiadores tienen la capacidad de determinar los programas que desarrolla la organización.
Donaciones privadas	Tipo dos A Tipo dos B Tipo dos C	Subvenciones por el Estado con base social. Financiación mixta estatal y privada. Financiada por el Estado, el público y sus bases.	Es un contrato de intercambio de valores. La organización se compromete a asegurar que sus trabajos incluyen los valores del contrato y la dirección legítima de sus asuntos.
Bases, miembros	Tipo tres	Financiada con donaciones privadas De base popular, con un gran número de miembros.	A estas organizaciones, las personas o entidades utilizan su trabajo para diseñar y realizar sus programas.
Directores donantes	Tipo cuatro	Financiada mediante colectas (con donaciones privadas).	Las entidades privadas crean y pueden financiar la organización.
Beneficiarios	Tipo cinco	Financiadas por diversa entidades que requieren de sus servicios.	Son entidades que prestan servicios de información o dinero, a otras entidades o personas.

Fuente: Diseño propio, basado en Saxby 1998.

A su vez, Socías (1998) esquematiza con mucha nitidez los tipos de entidades no lucrativas, que según su perspectiva debieran ser considerados en cualquier análisis que se haga sobre la materia. En este sentido, parte reconociendo que las ENLs se dividen en dos grandes grupos: públicas, vinculadas con los respectivos Estados y; privadas, las que a su vez se sub-dividen en aquellas de interés particular y de interés general. Las ENLs de interés general se sub-clasifican en aquellas ENLs con contraprestación (que puede ser parcial o total) y aquellas sin contraprestación (Ver Figura 2).

Tabla 8

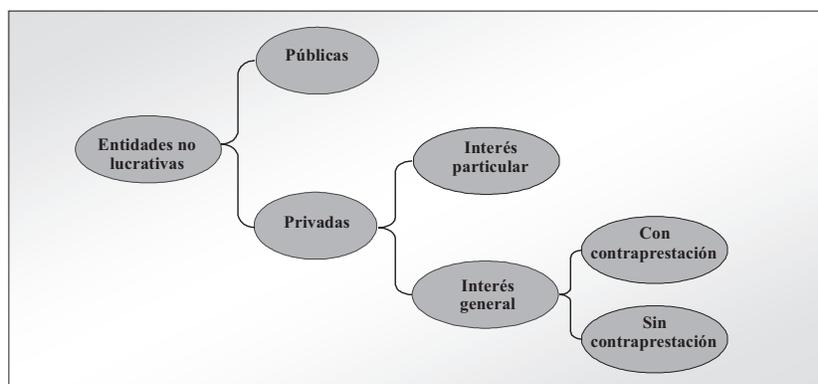
Clasificación de ENLs, según criterio de financiamiento y control

criterio	Característica	Categorías
Fuente del financiamiento	Diferencia las ENLs donativas, financiadas vía donaciones; de las ENLs comerciales, financiadas por ventas de bienes y servicios.	1. ENLs financiadas con donativos y con control para los asociados. 2. ENLs financiadas con donativos y con control empresarial.
Sistema de control de la ENLs.	Diferencia las ENLs de mutualidades, de las ENLs empresariales.	3. ENLs financiadas con recursos comerciales y con control para los asociados. 4. ENLs financiadas con recursos comerciales y con control empresarial.

Fuente: Diseño propio, basado en Hansmann 1980.

Figura 2

Tipos de entidades no lucrativas



Fuente: Diseño propio, basado en Socias 1998.

Finalmente, y tal como puede apreciarse en la Tabla 9, existen unos autores que utilizan como criterio de clasificación los servicios que las ENLs prestan a la comunidad, configurándose desde esta óptica, siete categorías identificadas con las áreas de educación, salud, social, arte y cultura, cooperativas y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Tabla 9
Clasificación de ENLs, según servicios que prestan

Categoría	Tipos de organización
Educación	Universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, liceos escuelas.
Salud	Hospitales, clínicas, consultorios, postas, casas de alimentación.
Social	Guarderías, servicios a las familias, servicios de bienestar.
Arte y cultura	Orquestas, bibliotecas, museos.
Cooperativas	Seguros, bancos, marketing.
Otros no gubernamentales	Religiosos, centros de investigación científica, asociaciones, clubes, uniones.
Otros gubernamentales	Uniformados: ejército, policía, bomberos. Civiles: regulador, fiscal, justicia.

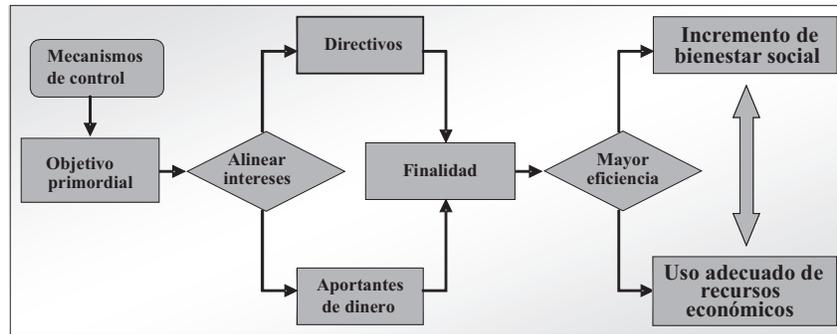
Fuente: Diseño propio, basado en Newman y Walender 1978.

Las clasificaciones exhibidas responden a diferentes ópticas, que son válidas en tanto pretenden abarcarlas en función de una mayor claridad, ante la necesidad de marcar el ámbito de su actuación y el tópico de su financiamiento y control, toda vez que las OTSs deben ser sometidas a un esclarecimiento frente a contaminaciones semánticas que pudiesen perturbar la constitución de su estatuto conceptual.

5. Los mecanismos de control en las ENLs

Al igual como ocurre en cualquier tipo de empresa, en las ENLs también se producen divergencias de intereses entre aportantes de recursos y sus directivos. Para reducir esta variabilidad y con el claro propósito de acrecentar los niveles de eficiencia en la gestión, se puede recurrir a una serie de mecanismos de control, tanto internos como externos. El propósito final de estos mecanismos es disciplinar los diversos intereses que emergen, reduciendo la factibilidad de comportamientos oportunistas de los directivos. De esta forma, es posible mejorar la eficiencia organizacional, para asegurar un mejor cumplimiento de los objetivos que se proponen las ENLs, como por ejemplo: aumentar los niveles de bienestar de la sociedad y asegurar una utilización apropiada de los recursos económicos que dispone, temas, que en todo caso, son interdependientes y totalmente complementarios (Ver Figura 3).

Figura 3
Propósitos de los mecanismos de control en las ENLs



Fuente: Diseño propio, basado en Frank y Mayer 1991, Jensen 1993.

Ahora bien, los mecanismos de control pueden ser de dos tipos: internos y externos, dependiendo del ámbito desde donde se ejerza el sistema. Una caracterización general de cada uno de ellos, se presenta a continuación.

5.1. Mecanismos de control externo

Todas las organizaciones se encuentran inmersas en un escenario caracterizado por una fuerte influencia de las llamadas megatendencias, tales como la globalización de los mercados o internacionalización de la economía, crecimiento vertiginoso de las llamadas tecnologías de la información, profusa información disponible, marcos regulatorios de alcance internacional, etc. Es en este contexto donde las ENLs son "alineadas" por una serie de mecanismos exógenos como son por ejemplo: el alto nivel de participantes en el "mercado de la ENLs"; la legislación respectiva, con sus correspondientes organismos encargados de hacerla cumplir y los aportes de carácter financiero, que reciben las instituciones en estudio, por medio del sistema de donaciones.

Ahora bien, reconociendo que los estudios realizados en este campo han tenido sus orígenes y desarrollo en el mundo de las empresas, también es factible observar en los últimos años una serie de indagaciones efectuadas en el mundo de las organizaciones sin fines de lucro (Weisbach y Hermalin 1991, Bradshaw et al. 1992, Herman y Renz, 1999, Jensen 1993, Klein 1998 y Glaeser 2002).

5.2. Mecanismos de control interno

Junto a los mecanismos de control externo, se debe desarrollar un sistema integrado de procesos, estructura y sistemas verificadores y evaluadores de las acciones realizadas en las organizaciones, con el propósito de posibilitar

una actuación acorde a las normativas vigentes y a las expectativas trazadas por sus principales y agentes.

En este sentido es el consejo de fideicomisarios el que juega el primer rol, en la regulación del conflicto de intereses que pudiese producirse entre los diversos aportantes de fondos y los directivos, debiendo velar por la utilización eficiente de los recursos, con el claro propósito de alcanzar los objetivos definidos por la respectiva ENLs. Son precisamente estos consejos, los que deben actuar en representación de los intereses y valores de los patrocinadores, sean públicos o privados, y por supuesto, del segmento poblacional beneficiario.

6. Algunos trabajos empíricos relacionados con las ENLs.

Son múltiples los trabajos empíricos que se han realizado en este sector, comenzaremos citando uno que lleva por título "La especificidad organizativa del tercer sector: tipos y dinámicas", realizado por Manuel Herrera Gómez en el año 1998. En este artículo el autor analiza críticamente las contribuciones más relevantes de los estudiosos del management y que tienen relación con el tema del tercer sector; luego de lo anterior, se hace un esfuerzo por particularizar las características de éstas. En este orden de cosas, se abordan por ejemplo: la variedad y diferencia en las organizaciones no lucrativas, su tipología, los factores y procesos de cambio y sus características específicas. Su aporte estriba en el énfasis en articular una eventual vinculación entre las disciplinas que entorñan la administración de empresas y una categoría en asenso como la que comprende a la OTS.

"Claves que favorezcan la potenciación de un liderazgo ético en las organizaciones del tercer sector", es un trabajo realizado el año 2001 por el profesor de la Universidad de Valencia, Sr. Gines Marco. En este artículo, el autor intenta fundamentar los motivos por los cuales los individuos que ocupan cargos directivos en las entidades no lucrativas (ENL), requieren de elevadas dosis de liderazgo ético, si quieren logran éxitos en las metas de estas organizaciones. Entre las temáticas abordadas, se pueden destacar la revisión de algunos principios de la gestión de calidad, identificación de las funciones de la dirección, los cambios en el rol de la dirección tras la implantación de la gestión de calidad y un análisis y reflexión entorno al liderazgo. Se concluye señalando que las ENL deben alcanzar la "mayoría de edad", y para ello es necesario la incorporación de herramientas de gestión que contribuyan al logro de su propósito más importante: la prestación de servicios de calidad sin ánimo de lucro en países en vías de desarrollo. Como en el trabajo anterior, pero de modo más pragmático, se esboza la necesidad de introducir las herramientas empírica y conceptualmente aceptadas de la gestión, aunque en vistas a la vigorización de la eficacia y eficiencia de los nuevos constructos.

Montoro y García (2001), publican el artículo "El papel del sector no lucrativo en la provisión voluntaria de bienes públicos", con el claro propósito de hacer una revisión de los principales resultados de la literatura económica en el campo del sector no gubernamental, tanto desde una óptica teórica como empírica, de tal manera de buscar la justificación de su aparición en las economías mixtas, así como la identificación de las características diferenciadoras que pueden influir en su evolución y desarrollo. El comienzo del análisis está situado en el marco de decisión política, considerándose tanto aspectos de demanda como de oferta. Para lograr las metas planteadas, en el trabajo, se abordan temas como: teoría del votante mediano y la demanda insatisfecha, de la demanda insatisfecha a la provisión voluntaria de bienes públicos (análisis de la oferta), financiación del sector no lucrativo (las aportaciones privadas y el efecto desplazamiento) y la eficiencia de las ONGs. y la disipación de las rentas. En suma, el trabajo desplaza el eje de análisis, de los textos previamente revisados, hacia la variable económica que podría dar un soporte no ideológico, con la concurrencia de la OTS al quehacer económico, a la economía mixta que los autores aceptan como plausible.

Otro interesante trabajo, también en el área económica, es el realizado por los catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, profesores José Barea y Antonio Pulido, quienes el año 2001 publicaron el artículo "El sector de instituciones sin fines de lucro en España". Los objetivos de la investigación son por un lado, el poder llegar a valorar las cifras principales de las cuentas habituales en Contabilidad Nacional referidas al sector institucional de las ISFLSH (instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) en 1995; y por otro, el establecer explícitamente un sistema que pudiese ser replicado en años posteriores. Para lograr los propósitos detallados, los autores comienzan haciendo una revisión de los tres enfoques teóricos que existen actualmente para delimitar el sector de las ENL, es decir, el enfoque de economía social, el de las nonprofit organizations y el de la visión de la contabilidad nacional.

Entre los principales resultados obtenidos, se menciona que la producción total de bienes y servicios de las ISFLSH se estimó para 1995 en algo más de medio billón de pesetas y el valor añadido se calculó que estaba por encima de los 300 mil millones, es decir, cercano a medio punto del porcentaje del PIB. A su vez, los recursos disponibles, añadiendo transferencias, superan 1,3 billones de pesetas. El artículo finaliza citando algunas cifras de una investigación realizada por el Instituto L. R. Klein, entre las que se destacan: el valor de la producción representa el 0,46% de la producción total del país; el valor añadido bruto del sector ISFLSH supone un 0,50% del PIB nacional en 1995; el número de asalariados de las ISFLSH representa el 1,24% del total de asalariados de la economía nacional; por su contribución al PIB y a la creación de empleo, el grupo más importante de las ISFLSH, es mayoritariamente el constituido por asociaciones y fundaciones; por último, se indica que cerca del 15% del valor añá-

dido bruto y el 34,5% del empleo asalariado de las ISFLSH corresponde a la iglesia e instituciones cercanas, una mínima contribución al PIB es la que hacen los partidos políticos y los sindicatos, siendo además muy poco significativo el empleo que generan. El estudio visualiza, en fin, una ampliación de las miradas anteriores, apuntándose con las ISFLSH a la investigación cuantitativa de un tipo específico en las Organizaciones del Tercer Sector, aunque, desde otro ángulo propende a la ponderación del crecimiento de éstas y su incidencia en el desenvolvimiento global de las economías.

"Las organizaciones privadas sin fines de lucro en el campo societario: la innovación al servicio de los miembros", es un artículo donde los profesores Jean Pierre Girard y Martine Vézina (2003), detallan los aspectos o características que son distintivas y la vez comunes en las cooperativas del sector salud; además se refieren a la gran variedad de formas que adoptan en relación al carácter de las funciones que ejercen y de las actividades organizadas en forma selectiva. Como ilustración se utiliza el caso de Québec, tomando como base dos estudios de casos. Tomando en consideración que la viabilidad de desarrollo de las ENLs se ve obstaculizado por las críticas que normalmente se vierten a este modelo, Girard y Vézina abordan los límites y riesgos que señalan normalmente, tales como: desconstrucción del sector público, sustitución, privatización de los servicios de salud y eventual recuperación de estas organizaciones por el sector privado, dificultades para el reclutamiento de médicos entre otros. Es así como en el artículo se analizan y desarrollan temáticas como: debate entre el rol y las funciones del Estado y el mercado; discusión respecto del modelo de la organización colectiva privada en el universo de la salud; análisis de los modelos colectivos innovadores en Québec; reflexiones en torno a la cooperativas de servicio de salud, las cooperativas de servicio a domicilio y; abordaje de algunas críticas al modelo colectivo. Los autores han intentado despejar las incógnitas no resueltas de las vinculaciones público-privadas en donde la referencia a las ENLs actúan como posibles salidas para solventar una suerte de de-construcción de tales incordios conceptuales; se trata, sin embargo, de un expediente que resulta incipiente y que requeriría de mayores desarrollos y formalización.

Rodríguez, Rodríguez y Scarbay (2003), en la Revista Venezolana de Gerencia publican su artículo "Aproximación al estudio de la gerencia en las organizaciones del tercer sector, en el municipio de San Francisco del Estado de Zulia". En esta investigación se ocupan de identificar algunos aspectos característicos de las ENLs, ubicadas en el municipio de San Francisco del Estado de Zulia, con el claro propósito de tener una idea muy aproximada del funcionamiento de la gerencia con la que se desempeñan. Es así como los autores sólo se aproximan a la presentación de algunos casos, por lo tanto, las conclusiones obtenidas son de carácter preliminar y sólo dan cuenta del registro efectuado hasta la fecha de realización del trabajo. Desde el punto de vista metodológico,

se debe indicar que se realizaron entrevistas semi estructuradas a miembros de las organizaciones en estudio, se les aplicó un cuestionario, se consultaron informes anuales, boletines, folletos y otras fuentes publicadas por las ENLs, donde se describe su perfil y filosofía. Además se debe señalar que las entrevistas se realizaron entre marzo de 2001 a marzo de 2002, registrándose originalmente alrededor de 170 organizaciones de todo tipo, de las cuales se seleccionaron 100 que cumplían con las condiciones básicas para ser contempladas en la investigación (estar activas, ser proveedoras de servicios sociales, estar operando efectivamente en el lapso bajo estudio y, estar ubicada en el municipio de San Francisco del Estado de Zulia). Finalmente en el trabajo se seleccionan tres casos, basados en la representatividad de las acciones que estas organizaciones reportan para los sectores más sensibles del ámbito social, como son: educación, salud y capacitación laboral.

Entre las principales conclusiones, sin perjuicio de lo expresado más arriba en cuanto a las deficiencias muestrales y metodológicas, se pueden citar el hecho de que coexisten en los casos analizados, algunos rasgos comunes que tienden a ampliar el sentido de participación al incorporar otros miembros en las asambleas realizadas, delegar funciones y al romper con la comunicación vertical. También se explica que en el proceso de toma de decisiones se adoptan dos estilos: uno "participativo" (que ocurre cuando los coordinadores de estas organizaciones toman en cuenta las opiniones y/o sugerencias del resto de los miembros, por medio de asambleas, reuniones periódicas de carácter formal entre sus miembros y en un caso, la incorporación de miembros de la comunidad), y otro "no participativo" (ocurre cuando los líderes de estas organizaciones, al tomar decisiones estratégicas, no utilizan mecanismos de consulta para incorporar al proceso decisional al resto de los miembros).

Madeline Richer y Noris López (2004), publican en Espacio Abierto (Cuaderno Venezolano de Sociología), el artículo titulado "Un enfoque socioeconómico de las organizaciones del tercer sector". En este documento presentan un modelo de análisis socioeconómico de las organizaciones de la economía social (OES), basadas en el doble carácter de éstas, es decir: por un lado como asociaciones de personas, y por otro, como empresas productoras de bienes y servicios. La metodología utilizada dice relación con el estudio de casos y en ese orden de cosas, las asociaciones estudiadas, que son diversas por sus actividades, tamaños y fechas de fundación, tienen en común, que son instituciones autónomas, sin fines de lucro y que realizan una actividad económica. Para lograr los fines del estudio, los autores comienzan su trabajo presentando una base teórica referida a la socioeconomía de las OES, sus métodos de gestión (asociativo v/s gerenciales), las relaciones con el entorno (inter-asociativos y comerciales) y un análisis de la difusión del proyecto, información y formación v/s inversión de capital. Como principal conclusión se sostiene que el estudio permite abordar la especificidad de las OES, en rela-

ción con las organizaciones del sector privado lucrativo y del sector público. Otra de las cosas identificadas como relevantes en la investigación, dicen relación con los temas referidos a la participación de los usuarios. Se destaca este último aporte ya que, en más de algún sentido, representa la intención de los autores de desbordar la órbita puramente económica como se hacía en algunos de los trabajos revisados previamente.

Los profesores de la Universidad Pablo de Olavide, Clemente Navarro y María Rodríguez publican en el año 2004 su papers titulado "Administración pública y tercer sector. Propuesta analítica y estudio del caso de Andalucía". Como lo indica el título, en este trabajo los autores presentan una propuesta analítica y aplicada a un estudio de caso, que analiza la calidad de las relaciones que se establecen entre las organizaciones del tercer sector (OTS) y las agencias gubernamentales. Se parte de la base de que la calidad de tales vinculaciones, depende de la información que las agencias gubernamentales poseen de las entidades con las que interactúan. Entre los principales temas que abordan se pueden citar: aclaración de conceptos respecto del pluralismo del bienestar y tercer sector; el pluralismo del bienestar como problema de información y; el análisis de los registros de entidades de las agencias gubernamentales. Entre los resultados más destacables está el hecho de que la investigación a posibilitado la caracterización del estilo político que pretende desarrollar cada agencia gubernamental, en relación a las OTS y, por tanto, los rasgos básicos del diseño institucional del pluralismo del bienestar, lo que podría enriquecer la mera perspectiva del estado de bienestar al contemplar la iniciativa social, en algún sentido, complementaria y/o subsidiaria de la iniciativa pública.

Finalmente, Rosa Ortiz (2005), en un trabajo que lleva por título "Caracterización de las organizaciones no gubernamentales: El caso de los municipios Maracaibo y San Francisco", muestra los resultados de una investigación realizada con la finalidad de identificar y clasificar las organizaciones no gubernamentales (ONGs), que existen en esos municipios. La investigación fue definida como de carácter exploratorio y descriptivo. Para los propósitos investigativos, se realizó una adecuada revisión de material bibliográfico para la delimitación del referente teórico-conceptual; las consultas de otras fuentes documentales y hemerográficas, junto a la aplicación de un cuestionario dirigido al personal directivo de las ONGs. En total se identificaron 165 de estas entidades, de las cuales se excluyeron algunas como las asociaciones de vecinos registrados como clubes sociales y/o deportivos, los partidos políticos, entre otras. Patentiza, de manera elocuente que no obstante cierta sofisticación metodológica, existe todavía carencia a nivel teórico para la revisión de las vinculaciones de los sectores público y privado con el que comprende a la OTS.

Conclusiones

En el presente texto, en principio de carácter bibliográfico, se ha intentado sistematizar las definiciones disponibles dentro de las diversas nomenclaturas que, desde miradas también distintas pretenden, deliberadamente o no, conformar la conceptualización de lo que pudiere asimilarse en la expresión Organizaciones del Tercer Sector. Estas organizaciones de la sociedad civil, de carácter no lucrativo, han dispersado su perímetro de influencia a los planos académicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales, de derechos humanos, de la salud, la cultura y la investigación, por citar los más relevantes.

En el hogar, el contexto organizacional, con sus peculiaridades globales, regionales y locales, nos imputa fisonomías muy particulares y especiales, a la institucionalización de estas entidades en los países de Latinoamérica y del resto del mundo. Es este escenario, el que nos ha inspirado a acopiar antecedentes bibliográficos que permitan precisar el concepto, relevar y distinguir las características más relevantes, sistematizar las diversas clasificaciones que existen y efectuar un planteamiento respecto a los principales mecanismos de control externo e interno.

Tras las lecturas generales del tema y la revisión de la literatura reseñada, no es aventurado señalar -aunque fuese de manera provisoria- que bajo la denominación de OTS pueden caber todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que por los motivos de sus fines, financiación, estructura e incluso filosofía más profunda no están bajo el alero de los sectores público y privado. De algún modo, la emergencia de este nuevo sector como un actor de creciente importancia en los diferentes países -y que podríamos datar en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial-, significa per se una alternativa que se dan distintos grupos sociales para interactuar en su medio, haciendo una suerte de atajo cordial al paquete institucional prevaleciente en las naciones, acaso convalidando las sincrónicas conceptualizaciones de democracia participativa y deliberativa en las que, como bien se sabe, se potencian conceptos tales como ciudadanía, participación, sociedad civil. El fenómeno, con importantes gravitaciones económicas y sociales, no sólo estimula en los dos ámbitos aludidos -democracia participativa y deliberativa-, sino que, obviamente, importa nuevas morfologías ideológicas y del quehacer político.

Por eso mismo, las líneas centrales del artículo dieron cuenta del deseo de formar una suerte de sinopsis de las nomenclaturas y tipologías en uso, para denotar, a partir de aquellas, los mecanismos que las caracterizan, estableciendo un repertorio más o menos formal que, a su turno, posibilite nuevos análisis que alcance mayores grados de formalización para una adecuada teoría, con cimientos epistémicos sólidos y fundantes.

El último alcance es, acaso, nuestra primigenia motivación. En el ámbito de la gestión, la politología y la economía política, por nombrar cercanías

con las materias que abordamos, existen, a lo menos, dos incordios de la mayor trascendencia, a saber, la ausencia de una transdisciplina capaz de proveer las necesarias interdependencias científicas para dar espesor a los saberes sobre estas cuestiones. Esta carencia conduce a la minoridad semiótica y, desde allí, a la autorreferencia, salida equívoca a una segunda carencia todavía más grave, la teórica.

Aquí hacemos pie en los trabajos de Edgar Morin, emblemáticos a la hora del análisis de las ideas, ideas que conforman un mundo, la noosfera, que sin dejarse de vincular es una entidad aparte del mundo de las cosas materiales y del mundo de las experiencias vividas, adquiere densidad por sí mismo. Esa noosfera sin embargo, en su independencia tiene niveles y más o menos coherencia para cada uno de ellos. Gruesamente, las dos grandes áreas de dicho mundo son, precisamente, la doctrina y la teoría, acaso reformulaciones de la doxa y la episteme acuñadas en la Grecia clásica. La doctrina es aquel sistema de ideas "que rechaza la contestación, como rechaza toda verificación empírico/lógica que le fuera impuesta por una instancia exterior". La teoría, en cambio, admite "la crítica exterior, según reglas aceptadas por la comunidad que mantiene, suscita, critica a las teorías (...) acepta la regla del juego competitivo y crítico, en tanto que manifieste flexibilidad interna..." (Morin, 2008).

En las ciencias de los actos y conductas de lo humano, campea lo doctrinario en un intento de robustecer sus nacientes constructos. Es un robustecimiento explicable pero que, al fin de cuentas, perjudica la articulación que presupone el advenimiento de la epistemología de lo conjetural, quizá si la única manera de analizar válidamente quehaceres como los que representan tanto la OTS como su subsiguiente intertextualidad.

Este texto, por fin, quiere ser un momento dentro de la tarea de construir con solidez teórica desarrollos que hagan que el análisis permita una praxis, que pueda redundar en una sociedad democrática para el mayor bienestar de los colectivos y de la sociedad en su conjunto. En otras palabras, entender las nociones presentes como perfectibles en conceptos capaces de servir en mejores escenarios democráticos.

Referencias Bibliográficas

- BAREA, J. (2000) El marco conceptual de las instituciones sin fines de lucro. **Economistas**. Colegio Economistas de Madrid. Nº 83.
- BAREA, J., y PULIDO, A. (2001) **El sector de las instituciones sin fines de lucro en España**. **Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa**. CIERIEC-España. Abril. Nº 037.
- BRADSHAW, P. et al. (1992) Do nonprofit boards make a difference? An exploration of the relationship among board structure, process and effectiveness. **Nonprofit and voluntary sector quarterly**. 21.

- CÁMARA, L. -coordinador- (2005) **Planificación estratégica: guía para instituciones sin ánimo de lucro que prestan servicios de inversión sociolaboral**. España: CIDEAL. Disponible en Internet: <http://www.cideal.org/fse/manuales.htm> (Accesado en: Junio de 2005).
- DE LORENZO, R. (1996) Las fundaciones y el sector no lucrativo. **Documentación social** Nº 103. España.
- ETCHART, N., et al. (2002) **Marco legal y regulador de las actividades de autofinanciamiento de las OSC en Chile**. Serie de Guías Legales NESST. Disponible en internet: http://www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre1/_2004/asocia/modulo3/clase2/doc/marco_legal.pdf (Accesado en: Diciembre 2005).
- FRANK, J. y MAYER, C. (1991) Hostile takeovers and the correction of managerial failure. The hauser center for nonprofit organizations. **Documentos de trabajo** Nº 2.
- FRUMKIN, P. y KIM, M. (2000) Strategic positioning and the financing of nonprofit organizations: Is efficiency rewarded in the contributions marketplace? **Working Paper. London Business School**.
- GÓMEZ, G. (2005) **El control de gestión en organizaciones sin ánimo de lucro**. Disponible en internet: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/24/cgorgsal.htm> (Accesado en: Agosto 2005).
- HANSMANN, H. (1998) The ownership of enterprice. **Journal Harvard University Press**.
- HANSMANN, H. (1980) The role of nonprofit enterprises. **The Yale Law Journal** Nº 89.
- HERMALIN, B. y WEISBACH, M. (1991) Board of directors as an endogenously y determined institution: a survey of the economics literature. **Economic Policy Review**. Federal Reserve Bank of New York. Disponible en internet: http://www.newyork.org/rmaghone/scon_pol/2001/501herma.pdf
- HERMAN, R. y RENZ, D. (1999) Board practices of especcially effective and less effective local nonprofit organizations. **American Economics Review of Public Administration**. Nº 30.
- HERRERA, M. (1998) La especificidad organizativa del tercer sector: tipos y dinámicas. **Papers 56**. España: Universidad de Granada. Disponible en Internet: <http://www.bib.uab.es/pub/papers/02102862n56p163.pdf> (Accesado en: Septiembre, 2005)
- JAMES, E. y ROSE-ACKERMAN, S. (1986) **The nonprofit enterprise in market economics**. Chur, Switzerland: Harwood Academia Publishers GMBH.
- JENSEN, M. (1993) The modern industrial revolution, exit, and the Failure of Internal Control Systems. **The Journal of Finance** Nº 48.
- KLEIN, A. (1998) Firm performance and board committee structure. **Journal of Law and Economics** Nº 41.
- MARCO, G. (2001) Claves que favorezcan la potenciación de un liderazgo ético en las organizaciones del tercer sector. España: **Papeles de Ética, Economía y Dirección** Nº 6.
- MONTAGUT, T. (1994) **Democràcia i serveis socials**. España. Editorial Hacer.
- MORIN, E. (2008) La méthode. 4. Les Idées. Paris, Seuil.
- NACIONES UNIDAS (s/a) **Las ONGs y el Departamento de Información pública de Naciones Unidas: algunas preguntas y respuestas**. Disponible en internet:

- <http://www.un.org/spanish/aboutun/ONGs/brochure.htm> (Accesado en: septiembre 2005).
- NAVARRO, C. y RODRÍGUEZ, M. (2004) Administración pública y tercer sector. Propuesta analítica y estudio del caso Andalucía. **Revista de Sociología** N° 73.
- NEWMAN, V. y WALLENDER, H. (1978) Managing not for profit enterprises. **Academy of Management Review**.
- NÚÑEZ, A. y GARRIDO, M. (s/a) **El tercer sector español en la encrucijada: entre la creación de valores y la gestión profesional**. Informe de la Fundación Luis Vives. Disponible en Internet: http://www.solucionesong.org/informate3.asp?id_indice=201&id_area=2&consulta=si (Accesado en: Junio de 2005).
- ORTIZ, R. (2005) Caracterización de las organizaciones no gubernamentales: El caso de los municipios Maracaibo y San Francisco. **Revista Venezolana de Gerencia** N° 32.
- PALACÍN, M. (1998) El atrincheramiento de los directivos: accionistas contra gerentes. **Análisis Financiero** N° 76. Disponible en internet: <http://www.personal.us.es/marpalsan/investigacion.htm> (Accesado en: Junio 2005).
- PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN ESPAÑA (PPVE). (2000) **Código ético de las organizaciones de voluntariado**. Texto aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España.
- RICHER, M. y LÓPEZ, N. (2004) Un enfoque socioeconómico de las organizaciones del tercer sector. **Espacio Abierto** Vol. 13. N° 4.
- RODRÍGUEZ, I.; RODRÍGUEZ, J. y Scarbay, L. (2003) Aproximación al estudio de la gerencia en las organizaciones del tercer sector, en el municipio de San Francisco del Estado de Zulia. **Revista Venezolana de Gerencia** Vol. 3. N° 21.
- ROITTER, M. (2004) El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil. En Mato D. (coord.). **Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización**. Venezuela. Universidad Central.
- SAJARDO, A. (1997) **La economía política de colaboración entre el sector público y el sector no lucrativo: posibilidades y límites de una oferta mixta de bienestar social**. España: Hacienda Pública Española. 141.
- SALAMON, L. (s/a) **Las organizaciones sin fines de lucro: sector invisible de la sociedad estadounidense**. Disponible en Internet: <http://usinfo.state.gov/journals/itdhr/0198/ijds/salomon.htm> (Accesado en: Mayo, 2005).
- SALAMON, L. y ANHEIER, H. (1992) **In search of non-profit sector I: The question of definitions**. Manchester. Manchester University Press. Voluntas, 3.
- SAXBY, J. (1999) **¿A quién pertenecen las organizaciones de cooperación no gubernamentales?** España: Icaria 1998.
- SOCÍAS, A. (1999) **La información contable externa en las entidades privadas no lucrativas. Especial referencia a las ONGs**. España: Ministerio de Economía y Hacienda. Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas.
- SOCÍAS, A. (1998) **Análisis contable de las entidades privadas no lucrativas**. España: Ponencia presentada en la IV jornada de trabajo sobre análisis contable. ASE-PUC. Septiembre.